

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**AGENCIA GALLEGA DE LA CALIDAD ALIMENTARIA**

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2024 por la que se nombra el tribunal encargado de calificar el proceso selectivo extraordinario de estabilización, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la plaza de personal laboral fijo referenciada en el anexo I del Decreto 79/2022, de 25 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público extraordinaria de plazas de personal funcionario y laboral de la Administración general y de las entidades instrumentales del sector público autonómico de la Comunidad Autónoma de Galicia, correspondiente al proceso de estabilización derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y de plazas de personal laboral objeto de funcionarización, de conformidad con la Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia.

Convocado el proceso selectivo para la cobertura, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de técnico/a I licenciado en ciencias económicas (categoría 004 del grupo I) con destino en la Gerencia de la Agencia Gallega de la Calidad Alimentaria, y aprobada la resolución definitiva de admitidos, el presidente de la Agencia, en el ejercicio de las competencias previstas en el artículo 19 del Decreto 52/2018, por el que se crea la Agencia Gallega de la Calidad Alimentaria y se aprueban sus estatutos,

RESUELVE:

Nombrar al siguiente tribunal para calificar el proceso selectivo, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de técnico/a I licenciado en ciencias económicas (categoría 004 del grupo I):

Presidenta: Ascensión Labella Lozano.

Suplente: Inés Chao Vega.

Secretario: Ángel Romero Baleirón.

Suplente: Marcos González Rodríguez.

Vocal: Ricardo Rivas Barros.

Suplente: Ana María Rodríguez Torres.



Vocal: Manuel López Luaces.

Suplente: Marta Forés Lojo.

Vocal: Alba Montoiro González.

Suplente: Sabela Pardo Rodríguez.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 2024

José Luis Cabarcos Corral
Director de la Agencia Gallega de la Calidad Alimentaria

CVE-DOG: 8gjh9lq4-fii9-ssc9-sjc7-xlgekijj7r80

